



**INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES**

NOTAS DE DESGLOCE  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DEL 2017.

**NOTA 3.-**

Los Estados Financieros se integran de la siguiente manera:

<b>1100</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>IMPORTE</b> <b>1,777,752.89</b>	
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	<b>1,460,557.05</b>	3.1
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	<b>305,595.84</b>	3.2
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	<b>11,600.00</b>	3.3

**3.1- El Efectivo y Equivalentes está integrado por los siguientes rubros:**

<b>1110</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>IMPORTE</b>	
1111	EFFECTIVO	<b>4,000.05</b>	a)
1112	BANCOS/TESORERIA.	<b>1,440,981.00</b>	b)
1116	DEPOSITO DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	<b>15,576.00</b>	c)

a) Se integra por 2 fondos fijos que corresponden a gastos imprevistos menores a 35 UMAS.

<b>1111</b>	<b>Cajas IMCAD</b>	<b>IMPORTE</b> <b>4,000.05</b>
1111-1-1-1	Maracruz Viviana Garcia Luna	0.05
1111-1-1-2	Mario Olea Miranda	2000.00
1111-1-1-4	Viviana Elena Gonzalez Orozco	2000.00

b) Se integra de 3 cuentas bancarias activas con la Institución Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) como a continuación se describe, las cuales las cuentas terminación 1415 y terminación 2953 con valor de un peso, serán canceladas ya que no han tenido movimientos desde el 2015.

<b>1112</b>	<b>Bancos IMCAD</b>	<b>IMPORTE</b>
1112-1-1	Banorte XXXX-8853	1,440,979.00
1112-1-2	Banorte XXXX-1415	1
1112-1-3	Banorte XXXX-2953	1

c) Se integra de 2 cuentas de depósitos en garantía, que a continuación se detalla:

<b>1116</b>	<b>Depósitos Fondos de Terceros en Garantía</b>	<b>IMPORTE</b> <b>10,576.00</b>
1116-1-1	Josefina Jantes Gutierrez	5,000.00
1116-1-2	Comisión Federal de Electricidad	10,576.00

*Handwritten signature*



**3.2- Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes están integrado por los siguientes rubros:**

<b>1120</b>	<b>DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.</b>	<b>IMPORTE</b>	
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	<b>305,595.84</b>	a)

a) Las cuentas por cobrar están integradas de la siguiente manera:

<b>1122</b>	<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>IMPORTE</b>	
1122-1-3	Sistema de Administración Tributaria (SAT)	1,828.84	1)
1122-93	Subsidios y Subvenciones	303.600	2)
1122-71-03	Ingresos por venta de Mercancía	140.00	3)

1) Corresponde a una cuenta por cobrar al Sistema De Administración Tributaria.

2) Corresponde al subsidio pendiente por pagar por Tesorería Municipal por el concepto de gastos de operación.

3) corresponde al ingreso por la venta de pan , que es ingreso propio.

**3.3- Los derechos a Recibir Bienes o Servicios está integrado de la siguiente manera:**

<b>1130</b>	<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>IMPORTE</b>	
1131-1-3	Websense Soluciones y Posicionamiento Empresarial S.C	11,600.00	a)

a) Esta cantidad de \$11,600.00 pesos fue un anticipo al proveedor WebSense Soluciones y Posicionamiento Empresarial.



**NOTA 4.-**

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

Se conforma de los Bienes Muebles donados por el Ayuntamiento en el 2015 y son por un importe de \$1, 042,145.55 m.n; Maquinara para Tortillería y Panadería por medio de un recurso Federal (Ramo 33) por \$500,000.00 m.n; Mobiliario y equipo, equipo de transporte y otros equipos \$388,869.52 bienes adquiridos por el Instituto Municipal contra las Adicciones. En el 2016 se adquirieron Bienes Intangibles por la cantidad de \$20,994.08 y bienes muebles \$6,380 para la operatividad administrativa del Instituto. El cual se detalla a continuación:

<b>1200</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>IMPORTE</b> <b>1,963,389.14</b>	
1240	Bienes Muebles	1,937,395.06	<b>4.1</b>
1250	Activos Intangibles	25,994.08	<b>4.2</b>

**4.1- Los Bienes Muebles están integrados de la siguiente manera:**

<b>1240</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>1,937,395.06</b>	
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	666,751.96	a)
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	169,654.43	b)
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	31,963.34	c)
1244	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE IMCAD	299,978.16	d)
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	769,047.17	e)

*Handwritten signature*



- a) Este representa el registro de archiveros, centro de computo, escritorios, gabinete, libreros, mesabancos, mesas de trabajo, muebles de computadora, sillas, mesas plegables, dos juegos de sofás, noventa y ocho literas, lockers, Sillones, colchones, computadoras, fax, impresoras, monitores, laptops, discos duros, congeladores, lavadoras, licuadoras, refrigeradores ,reloj checadores, secadoras, bombas sumergibles.

<b>1241</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>666,751.96</b>
1241-1-1	Muebles de Oficina y Estantería IMCAD	83,901.28
1241-2-1	Muebles, excepto de oficina y estantería IMCAD	224,145.70
1241-3-1	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información IMCAD	95,470.48
1241-9-1	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración IMCA	256,854.50
1241-9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	6,380.00

- b) Este representa el registro de proyectores, televisiones, cámaras de seguridad, cámaras digitales, bocinas, botarga, equipo de entrenamiento para box.

<b>1242</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>169,654.43</b>
1242-1-1	Equipos y aparatos audiovisuales IMCAD	51,992.96
1242-3-1	Cámaras Fotográficas y de Video IMCAD	86,262.68
1242-9-1	Cámaras Fotográficas y de Video IMCAD	31,398.79

- c) Este representa equipo médico e instrumental como bascula, baumanometro, estuche de diagnóstico así como de disección, mesa de mayo, riñón, estetoscopio etc.

<b>1243</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>31,963.34</b>
1243-1-1	Equipo Médico y de Laboratorio IMCAD	4,575.29
1243-2-1	Instrumental médico y de laboratorio IMCAD	27,388.05

*W. Gómez*



- d) Este representa las unidades de transporte que son utilizados para la operatividad de Instituto Municipal Contra las Adicciones las cuales se detallan a continuación:

<b>1244-1-1</b>	<b>Automóviles y Equipo Terrestre IMCAD</b>	<b>Importe 299,978.16</b>
1244-1-1-001	Panel Ford Ecoline 2003 08-229	100,000.00
1244-1-1-002	Pick Up Ranger 2008	122,655.16
1244-1-1-003	Honda Accord 2005	77,323.00

- e) Este representa los sistemas de aire acondicionados y equipo industrial así como equipos de comunicación; como compresor de aire ,central telefónica de comunicación, conmutadores, teléfonos, fuente de poder, reguladores de voltaje, bombas centrifugas, bombas sumergibles, y herramientas como sierras, caladoras, soldadoras, llaves,, gato hidráulicos, sujetadores, matracas , boiler, carpas, minas estacionarias, etc.

<b>1246</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>769,047.17</b>
1246-2-1	Instrumental médico y de laboratorio IMCAD	500,000.00
1246-4-1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial IMCAD	53,496.36
1246-5-1	Equipo de Comunicación y Telecomunicación IMCAD	84,190.91
1246-6-1	Eq. de Gen Eléctrica Aparatos y Acce Elec IMCAD	5,675.10
1246-7-1	Herramientas y Maquinas-Herramientas IMCAD	77,027.10
1246-9-1	Otros Equipos IMCAD	48,657.70

**4.2- Los Activos Intangibles están integrados de la siguiente manera:**

<b>1250</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>25,994.08</b>
1251-591-01	SOFTWARE	25,994.08 1)

- 1) Esta cantidad corresponde al registro del programa de Contpaqi, y el sistema SAACG.Net y pago de derechos del 2017.

*M. Palacios*



**NOTA 5 PASIVO**

El saldo en **Pasivo Circulante** está conformado \$194,180.21 el cual se desglosa de la siguiente manera:

<b>2110</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>218,425.99</b>	
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,669.42	a)
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,438.48	b)
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO IMCAD	197,321.09	c)

a) Este saldo representa el saldo comprometido de pago con proveedores del IMCAD.

<b>2112</b>	<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>9,669.42</b>
2112-1-00002	GUADALUPE JORGE MENDOZA CABRALES	5,383.50
2112-1-00051	KURODA NORTE SA DE CV	2,759.91
2112-1-00074	FARMACIAS MODERNAS DE TIJUAN SA DE CV	1,171.78
2112-1-00084	MARIA ELENA RAMIREZ LOPEZ	353.80

b) Este punto se integra por las contribuciones en este caso es el impuesto sobre remuneraciones al personal.

<b>2117</b>	<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>11,438.48</b>
2117-71-1	Impuesto sobre Remuneraciones al Personal ( ISPT)	11,435.48

c) De otras cuentas por pagar a corto plazo se integra por las retenciones de servicios médicos y la aportación voluntaria.

<b>2119</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO IMCAD</b>	<b>197,321.09</b>
2119-1-01.	PRI SINCA (CBAM PRI BAJA CALIFORNIA)	4,487.96
2119-1-02.	SERVICIOS MEDICOS	192,833.13

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



**NOTA 6**

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

Las Donaciones de capital está integrado por donaciones de bienes muebles por \$1,042,145.55m.n. Por el Ayuntamiento de Tijuana y de Ramo 33 por \$500,000.00 m.n. en maquinaria para una tortillería y panadería. Y patrimonio generado en ejercicios 2015 y 2016. El cual se desglosa a detalle:

<b>3000</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>2,732,127.39</b>	
3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,542,145.55	a)
3200	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,189,981.84	b)

a) Este saldo se desglosa de la siguiente manera:

<b>3100</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>1,542,145.55</b>
.3120-1-01	Donaciones Ayuntamiento de Tijuana BC	1,042,145.55
.3120-1-02	Donaciones DOIUM	500,000.00

b) Este saldo se desglosa de la siguiente manera:

<b>3200</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>1,189,981.84</b>
3220-001	Ejercicio 2015	1,121,308.00
3220-2016	Ejercicio 2016	68,673.84

*Manz*  
*[Signature]*



**NOTA 7**

**INGRESOS**

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Este renglón del Estado de Actividades se integra por el ingreso que obtiene IMCAD que estos conformados por las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas así como otros ingresos y Beneficios que a continuación se detalla.

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>ACREEDOR</b>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,120.00 a)
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	756,432.70 b)

- a) Este punto representa en ingreso propio por la venta de pan.
- b) Este punto en el cual este mes representa el 100% de los ingresos de IMCAD y se compone por las aportaciones de H. ayuntamiento de Tijuana B.C. por el concepto de subsidio contemplado en el presupuesto de egresos del Municipio aprobado por cabildo.

<b>4223</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>756,432.70</b>
4223-01-01.	Subsidios de Ayuntamiento de Tijuana	756,432.70

*Valenzuela*





AL NORTE :76.50m. con vía poniente  
AL SUR: 83.999m con colonia 20 de noviembre  
AL ESTE:61.970m. con terreno baldío  
AL OESTE:62.539m. con fracción B.

#### **COTRRSA**

Mediante Oficio OF2422BI/2014 se menciona lo siguiente:

Al Instituto Municipal Contra las Adicciones se le fue asignado **la custodia y Administración**, del bien inmueble con superficie de 12,927.586 metros cuadrados conformado por las fracciones B y C ubicado en el Km 155+981 de la carretera libre Tijuana-Tecate, en la zona del antihuo Rancho el Florido en la Delegación La Presa de esta ciudad, incluyendo las instalaciones edificadas dentro del mismo, inmueble que adquirió mediante escritura pública número 21,559 volumen 519 de fecha 28 de septiembre de 1989, inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo partida número 1876 de fecha 17 de octubre de 1989.

Con fundamento de los artículos 5,7,8,14,15 y 17 del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas; conforme a las atribuciones de esta Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C. que **en apego al Reglamento de Bienes y Servicios del Municipio de Tijuana Baja California**, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 08 de Marzo de 2002, y **con las facultades otorgadas en su Capítulo Segundo Artículo 10, el cual manifiesta lo siguiente:**

“Adquirido un bien a favor del Municipio, la Oficialía Mayor hará la Asignación del mismo a la Dependencia o área de Gobierno que corresponda, señalando el régimen de dominio público o privado en el que haya registrado a efecto de que las mismas dependencias registren en sus propios inventarios como corresponda”



**NOTA 8**

**COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos del Instituto lo integran los Servicios Personales, Materiales y Suministros y los Servicios Generales. Y son erogaciones efectuadas durante el ejercicio.

- a) Representan las erogaciones por concepto de sueldos pagados al personal IMCAD, así como Finiquitos pagados.
- b) Son erogaciones por concepto de materiales y suministros dichas adquisiciones generadas en el mes fueron de artículos de limpieza, alimentos para la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación y Reinserción Social del Adicto ( COTRRSA ), artículos de cafetería, combustible para los vehículos que se utilizan para las jornadas y para el área de prevención del instituto entre otros. Y sirvieron para la operatividad de Instituto Municipal contra las Adiciones.

Dependencia  
Sección  
Número de oficio  
Expediente  
Asunto

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

		Saldo anterior	saldo del mes de Marzo	saldo acumulado	
<b>5100</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>622,160.77</b>	<b>541,990.14</b>	<b>1,164,150.91</b>	
<b>5110</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>356,529.52</b>	<b>357,783.81</b>	<b>714,313.33</b>	a)
5111-1	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	50,185.08	50,425.20	100,610.28	
5115-15201	INDEMNIZACIONES	116,272.93	116,652.33	232,925.26	
5115-15403	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	150,761.31	151,264.80	302,026.11	
5115-15412	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	39,310.20	39,441.48	78,751.68	

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



		Saldo anterior	saldo del mes de Marzo	saldo acumulado	
<b>5120</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>168,203.90</b>	<b>116,981.12</b>	<b>285,185.02</b>	<b>b )</b>
5121-21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,948.17	2,819.78	5,767.95	
5121-21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	330.06		330.06	
5121-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	16,005.42	6,025.83	22,031.25	
5122-22102	ALIMENTACION DE PERSONAS EN CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL	119,666.00	81,648.34	201,314.34	
5122-22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	-	450.00	450.00	
5122-22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	1,024.97	1,289.87	2,314.84	
5122-22301	UTENCILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	461.42		461.42	
5124-24101	PRODUCTOS NO METALICOS	3,248.00	3,831.68	7,079.68	
5124-24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	-	1,948.08	1,948.08	
5124-24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	-	87.00	87.00	
5124-24601	MATERIAL ELÉCTRICO	172.21	-	172.21	
5124-24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	-	2,865.22	2,865.22	
5124-24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,339.51	1,244.32	4,583.83	
5125-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	71.00	152.00	223.00	
5125-25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	1,595.08	49.15	1,644.23	
5126-26101	COMBUSTIBLES	13,690.18	9,681.74	23,371.92	
5126-26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,800.36	-	1,800.36	
5127-27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	1,740.00		1,740.00	
5127-27401	PRODUCTOS TEXTILES	237.18	79.97	317.15	
5129-29101	HERRAMIENTAS MENORES	86.00	1,379.25	1,465.25	

*Valenzuela*